

24 de abril de 2020

1

NAHLE: PESE A CAIDA DE PETROLERA ES VIABLE CONSTRUIR REFINERIA DOS BOCAS

Aunque se registra un desplome en el precio del barril de crudo, Rocío Nahle, secretaria de Energía, aseguró que es viable construir la nueva Refinería en Dos Bocas, Tabasco, además de que refineros especialistas nacionales y extranjeros no recomiendan cancelar la obra.

En entrevista en Palacio Nacional al término de una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Energía dijo que difiere de los señalamientos de especialistas que piden detener la construcción de la nueva refinería ante la crisis económica que se vive por el Coronavirus.

“Yo no he visto refineros especialistas que hayan dicho eso (cancelar la obra). Yo he estado con especialistas de México y del extranjero y ninguno ha recomendado. Hay gente como que opina, como qué opina de todo”, afirmó.

Explicó que con el primer mandatario se analizaron los avances de la obra, lo que realizan cada semana.

Dijo que aún se analiza si se presentará este viernes durante la conferencia de prensa matutina un informe sobre el desplome del precio del barril de crudo, las coberturas petroleras y las acciones para rehabilitar el sector.

-¿Y lo de mañana secretaria (sobre el informe)?, se le cuestionó

-En eso estamos, el mercado está cambiando, queremos ser prudentes, porque sería una impudencia, una irresponsabilidad dar números o dar datos cuando el mercado esta tan variante.

Aseguró que tienen opciones para compensar la caída en los precios del petróleo, y aclaró que es un fenómeno que afecta a todos los países. “Es importante que la gente lo entienda y lo sepa, esto es mundial y en eso estuvimos viendo”, dijo.

De la reducción de sueldo de 25% y la eliminación del aguinaldo para obtener fondos para atender la emergencia sanitaria por Covid-19, afirmó que es tiempo de aportar.

Reporte Índigo

24 de abril de 2020

2

Necesario retomar rondas petroleras en aguas profundas: CNH

Ulises Juárez / Energía a Debate

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) consideró necesario que se retomen las rondas de licitación petroleras, especialmente en las áreas de aguas profundas, debido a que en ellas se encuentra la mayor riqueza del país que puede servir para que la nación se haga de recursos en el largo plazo.

Sergio Pimentel Vargas, comisionado de la CNH, recordó que en las zonas de aguas profundas del Golfo de México se localiza el 60% de los recursos prospectivos del país.

“Es fundamental que en aguas profundas se pudiera retomar una nueva licitación, que es lo que mandata la Constitución, que estas actividades como área estratégica deben servir para que la nación se haga de recursos que contribuyan para su desarrollo de largo plazo”, aseguró Pimentel durante su participación en la 7ª sesión ordinaria del órgano de gobierno de la Comisión.

“Estas áreas de aguas profundas son las que se mueven en el largo plazo”, agregó. “Los precios actuales de los hidrocarburos no serán los mismos en 15, 20, 25 años. ¿Cuáles serán? Quién sabe, pero ciertamente no serán los de ahora”, consideró el comisionado.

En la sesión, efectuada a mediodía de este jueves, los miembros del órgano de gobierno, presidido por el comisionado presidente, Rogelio Hernández, se pronunciaron a favor de la solicitud de autorización por parte de la empresa Repsol Exploración de México para perforar el pozo exploratorio Júum-1EXP, ubicado en aguas profundas frente a las costas de Veracruz, correspondiente al contrato de licencia número CNH-R02-L04-AP-CM-G01/2018.

De acuerdo con los datos proporcionados por la CNH, el área con tirante de agua de 1,775 metros contiene recursos prospectivos calculados en 221 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, principalmente de aceite ligero de 33 grados API.

La perforación de Júum está contemplada en el Plan Exploratorio de Repsol en el área ganada durante la cuarta licitación de la ronda dos, celebrada en 2017, y representa una inversión de 76.3 millones de dólares, de los cuales 72.1 son para la perforación propiamente del pozo y los restantes 4.2 millones son para su etapa de terminación.

Se estima que los trabajos comenzarán el próximo 30 de junio para concluir el 10 de septiembre de este año.

Durante la sesión, se destacó el hecho de que debido a que no existen otras áreas asignadas o licitadas cercanas a Júum, no está previsto que la infraestructura utilizada pueda servir para trabajos a futuro.

A este respecto, el comisionado Pimentel Vargas celebró que Júum abre “toda una nueva ventana de oportunidad” para las actividades de exploración y eventualmente de extracción en aguas profundas.

“Sería muy interesante que se pudieran abrir las rondas de licitación”, reiteró, permitiendo a Petróleos Mexicanos participar en ellas junto con los demás operadores que ya están en el país, resaltó en su intervención.

24 de abril de 2020

3

Nuestro país, ante un gran desafío: La capacidad de almacenamiento en tiempos del coronavirus

A falta de capacidad de almacenamiento de combustibles en México es un gran problema, porque si Pemex no baja su nivel de producción, las refinerías aumentan el procesamiento de crudo -como ya anunció el actual gobierno- y el consumo de gasolinas sigue bajando, no habrá espacio físico para almacenar la gasolina.

La crisis sanitaria por el nuevo coronavirus, Covid-19, ha afectado a muchas industrias, pero una de las principales es la energética, sobre todo por la falta de movilidad de la ciudadanía y el paro en actividades no esenciales, lo cual ha causado que la demanda de combustibles -gasolinas, turbosina y diésel- estén en sus mínimos históricos.

En este contexto un elemento que se volverá crucial en las siguientes semanas y meses será la capacidad de almacenamiento de cada país, justo porque nadie había previsto tener este tipo de necesidad en estos momentos.

Recordemos que en México, después de la promulgación de la Reforma Energética en 2013, y sus respectivas leyes secundarias de 2014, la iniciativa privada se dio a la tarea de planear y empezar a invertir en la construcción de terminales de almacenamiento independientes a las de Petróleos Mexicanos (Pemex). OGM

Producción nacional de hidrocarburos sube 2% en marzo

La producción nacional de petróleo aumentó 4% en marzo en comparación al 2019, para ubicarse en 1.747 millones de barriles diarios, su mejor nivel de los últimos 19 meses, informó la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Con este resultado la producción del país, la cual suma privados y Petróleos Mexicanos (Pemex), acumuló tres meses al alza.

Durante el tercer mes del año la producción de hidrocarburos de las rondas alcanzó un promedio anual de 51 mil barriles diarios, informó la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

En el mes de febrero, la producción de los contratos alcanzó los 108.18 mil barriles diarios.

De los cuales 17 mil proviene de contratos adjudicados durante las rondas de licitación, 21 mil barriles son producto de las migraciones de asignaciones de Pemex Exploración y Producción y 13 mil barriles provienen de los farmouts.

Mientras que las asignaciones de Pemex produjeron un millón 639 mil barriles diarios y sus migraciones 58 mil barriles.

La producción nacional de crudo proviene en 52% de 5 campos, Maloob, Zaap, Ayatsil y Onel.

Mientras que la producción de gas alcanzó los 3 mil 897 millones de pies cúbicos diarios de gas, frente a los 3 mil 845 millones alcanzados el mes anterior.

El 94% de la producción de gas natural del país proviene de Pemex y el 6% de otros operadores. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

24 de abril de 2020

4

Gasolinas Magna y Premium, así como el diésel, suman siete semanas sin estímulo

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación los datos que serán vigentes del 25 de abril al 1 de mayo.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dejó por séptima semana consecutiva el estímulo fiscal a la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas Magna y Premium, así como al diésel.

Según el documento publicado este viernes en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el periodo comprendido del 25 de abril al 1 de mayo, los conductores pagarán, por sexta semana en el caso de la Magna, 4.95 pesos por litro.

Respecto a la Premium, que desde hace 25 semanas no cuenta con el apoyo, las personas pagarán 4.18 pesos por litro.

Por décima tercera semana consecutiva, el diésel tampoco tendrá el estímulo, por lo que los automovilistas deberán pagar 5.44 pesos por litro. En diciembre del año pasado, la dependencia dio a conocer la actualización de las cuotas del IEPS, misma que entró en vigor a partir del 1 de enero.

Las coberturas que poco cubren

Desde que cayó la calificación de Pemex y el precio de la mezcla mexicana explotaron los reclamos en redes sociales porque mis columnas no tomaron en cuenta que México está protegido con sus coberturas petroleras. Vamos por partes. Existen dos coberturas petroleras: la que contrata la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para proteger la producción petrolera y las que contrata Pemex para proteger el precio de los barriles de mezcla mexicana para exportación (MME). El pionero fue Francisco Gil Díaz cuando dirigía hace 19 años la SHCP y ha sido un contrato anual esperado con apetito por hedge funds y grandes bancos en Wall Street, ya que es una de las coberturas soberanas de petróleo más grandes del mundo. Este colchón financiero lo repitieron cada año hasta la fecha.

Sabemos solo que protege los ingresos petroleros del gobierno si el barril cotiza a menos de 49 dólares, rango previsto en la Ley de Ingresos de la Federación de este año. En esa misma Ley se calculó que Pemex producirá 1.9 millones de barriles al día e ingresos anuales a las arcas federales por 574 mil mdp. Esta semana el Presidente afirmó que las coberturas petroleras le generarían a México 150 mil mdp. Esto es 26% de los ingresos petroleros. No el 100%. En el caso de la cobertura petrolera de Pemex, tampoco será suficiente: solo cubre 15% de su producción. Fue en 2017 cuando Pemex (a cargo de José Antonio González Anaya) decidió 'copiar' el modelo de coberturas de Hacienda.